

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan-Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D. JOSÉ JOVER Y VILA

falleció en Barcelona el día 14 Enero de 1937

A LA EDAD DE 62 AÑOS

(E. P. D.)

Sus atribulados esposa, D.ª Josefa Bardolet Ragull; hijos D. José, D.ª Emilia, D.ª Isabel y D.ª Joaquina; hijos políticos: D.ª Josefa Fabrè, D. Juan Tardá, D. Jesús Carmona y D. Julio Santa-Cruz; nietos: Juan Jover, Emilia Tardá e Isabel y Carmen Carmona; madre política, D.ª Emilia Ragull; hermano, D. Francisco; hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás familiares (presentes y ausentes) participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y que el próximo miércoles, día 17 de los corrientes, se dirá una misa en el altar de San José de esta parroquia, suplicándoles su asistencia o que de otro modo se sirvan tener presente en sus oraciones el alma del finado, lo que tendrán como un especial favor.

HACIA LA RECONQUISTA

Málaga y Motril, las bellas ciudades andaluzas, han sido reconquistadas para España por el victorioso Ejército Nacional. La noticia de que la primera de dichas ciudades había sido rescatada por los nacionales corrió veloz por esta población en las primeras horas del lunes de esta semana, y en la mañana de ayer, viernes, los periódicos palmesanos y las radios dieron también la noticia de que la segunda de dichas poblaciones había sido igualmente tomada por las fuerzas del Sur, que manda el General D. Gonzalo Queipo de Llano.

Mediante bando el señor Alcalde comunicó al vecindario la caída de Málaga y le invitó a tomar parte en la manifestación que debía tener lugar por la tarde para exteriorizar el júbilo que la grata noticia había producido en todos los buenos patriotas. Celebróse dicha manifestación, y hemos de consignar que resultó grandiosa, quedando con ella bien patentes los sentimientos de satisfacción que rebotaban de todos los corazones sollerenses por la victoria alcanzada, victoria que es considerada como precursora de la final para la total reconquista de España.

Con la caída de Málaga el frente andaluz ha quedado completamente deshecho, y por ello ha sido relativamente fácil el avance hacia Motril, como lo será mañana hacia Almería, Alicante, Cartagena y Valencia, principales puertos de la costa levantina que en breve estarán en poder de nuestras valerosas tropas, lo mismo que Jaén y Madrid, que están ya a punto de rendirse.

El cerco ha sido roto; la línea de combate que existía desde hace meses ha sido desplazada, y hemos recuperado dos grandes puertos en el mar Mediterráneo, sin los cuales la Península carecía en éste de toda comunicación. Son dichos puertos de extraordinaria importancia estratégica, porque por ellos se podrán establecer servicios directos con Italia, África, Mallorca e Ibiza, que facilitarán enormemente las comunicaciones marítimas.

Después de rescatadas las citadas poblaciones, en las que existía el mayor abandono y faltaba lo más indispensable para la vida, se ha empezado la reorganización de los servicios públicos por nuestras heroicas tropas y ha sido grande la transformación que, en pocos días, han sufrido.

En los anales de la Historia, el hecho de la reconquista de Málaga será continuado como uno de los más gloriosos, en el cual la táctica de la organización guerrera más perfecta ha rivalizado con el valor y heroísmo de las tropas nacionales.

Ahora puede considerarse ya como definitivamente ganado el pleito que se ventilaba, de vida o muerte para España. Ha triunfado el glorioso Movimiento

Nacional; la batalla ha sido ganada, y con la victoria obtenida se ha salvado la riqueza y se conseguirá el bienestar de la nación española.

Sea para los valientes luchadores, héroes de esta guerra sin precedentes, la más cordial y efusiva felicitación del SÓLLER por las recientes victorias alcanzadas, felicitación que hemos de renovar muy en breve, Dios mediante, con motivo de la definitiva liberación de nuestra querida España de las crueles hordas marxistas.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el Generalísimo Franco!

CUARENTA AÑOS ATRÁS

6 Febrero de 1897

(Conclusión)

Mañana han de ser trasladados a Palma, para ser depositados en el panteón de la familia, los restos mortales del esclarecido vate y distinguido profesor que fué de Historia y Geografía en el Instituto Balear, D. José Luis Pons y Gallarza, padre y padre político, respectivamente, de nuestros amigos D. Felice Pons y Pons y D. Manuel Guasp y Pujol, que falleció hace algunos años repentinamente estando veraneando con su familia en este pueblo, en su poética finca Ca'n Mayol, de la calle del Príncipe, en la que solía pasar anualmente largas temporadas, encantado del eterno verdor y grata sombra de los naranjos de este valle, que en diferentes ocasiones cantó su lira. La ceremonia se verificará por la mañana después de rezada en el oratorio del Cementerio una misa de cuerpo presente en sufragio del alma del difunto.

El precio de la naranja es el de 5, 6, 25 y 750 pesetas la carga, según clase, y a estos diferentes precios se ha embarcado dicho fruto durante la anterior y la actual semanas. Los limones se pagan a 8 ptas. también la carga. Ayer, procedente de Barcelona, llegó a este puerto un precioso yatch a la vela con aparejo de balandra, cuyo nombre es «Grissell», en

el que viajan su capitán propietario, conde Oliver, y su distinguida familia. Si bien está ya despachado para la mar, los mencionados turistas han querido visitar antes de su salida la población, y, según noticias, han quedado agradablemente sorprendidos de nuestra hermosa campiña.

15 Febrero de 1897

Animados estuvieron los bailes de máscaras el domingo último, particularmente el de la «Defensora Sollerense», a causa sin duda del anunciado concurso de disfraces. Tuvo lugar la clasificación y distribución de los anunciados premios a las once, cuyo acto fué amenizado por la música. Las agraciadas fueron calurosamente aplaudidas.

Víctima de aguda enfermedad falleció el lunes, en Palma, donde residía con su familia, nuestro distinguido paisano y amigo D. Baltasar Marqués y Marqués, y fué conocida en esta población, por telégrafo, la infausta nueva muy pocos momentos después, causando general sentimiento. Seguidamente emprendieron viaje a la capital gran número de deudos y amigos del finado, que fueron a rendir el último tributo al pariente o al antiguo compañero, respectivamente, y a unir sus preces y sus lágrimas a las de su afligida familia. El miércoles se celebraron en la parroquia iglesia de Santa Cruz suntuosas funerales y a ellos asistió una muy numerosa y selecta concurrencia.

Hacia la España reconquistada

De Mallorca a Sevilla

Un viaje hacia la zona que nuestro invicto Ejército, con la entusiasta cooperación de las fuerzas auxiliares de Falange y del Requeté, va reconquistando palmo a palmo a las chusmas marxistas que la detentaba, encierra para nosotros un atractivo irresistible. Pisar la tierra recién removida por el paso de la guerra; contemplar la huella profunda que ha dejado en la carne viva de la Patria el remalazo comunista que la hirió; asistir al resurgimiento clamoroso del alma nacional a través de las poblaciones que pudieron sacudirse ya el oprobio de la ocupación; asomarse a los campos de lucha para ser testigos presenciales del derroche de heroísmo de que hace gala actualmente la juventud española, es el deseo más anhelado que pudiéramos sentir en el transcurso de nuestra profesión periodística. Es, pues, con el mayor placer que nos disponemos a escribir estos modestos reportajes, en los que trataremos de recoger las impresiones que produzcan en nuestro espíritu la visión personal y directa de nuestro peregrinaje a través de la España reconquistada.

El viaje de Mallorca a Sevilla en las actuales circunstancias no ofrece, contra lo que podría suponerse, particularidad alguna digna de mención. Una travesía felicísima en un mar tranquilo y con una temperatura deliciosa es su única característica. Toda simple suposición de que resulte una temeridad este viaje no es más que pura fantasía. Los rojos han quedado totalmente desplazados del Mediterráneo español, en cuyo mar nuestra modesta pero valiente escuadra es la dueña absoluta. Ni por asomo se vislumbra un sólo barco «gubernamental», y no es que éste que nos transporta se aparte de su ruta normal ni que trate de evadir su presencia de la ruta de los barcos rojos. Desde la altura de Cabo Tiñoso, en la provincia de Murcia,—pues vamos bordeando la costa, cuya visión ya no ha de abandonarnos en todo el resto de la travesía—aquella tierra que entre brumas se divisa en la lejanía y aquellos montes que yerguen altiva su ingente mole pétrea sobre la línea del horizonte, son posiciones y atalayas de los rojos, tras las cuales ocultan su cobardía y su impotencia. Allí, en uno de los accidentes de la costa, existe la base naval de Cartagena, refugio de la armada marxista, inservible como arma de combate por cuanto ni se atreve a salir para enfren-

tarse con los cruceros nacionalistas ni siquiera a dificultar el tráfico mercante. Indiferente a todo, el «Cittá di Bengasi» zarca majestuosamente estas aguas hostiles sin que el menor incidente altere la monotonía de su viaje.

En tres días salvamos la distancia que separa Mallorca del puerto fluvial de Sevilla, con la escala de Tánger y la que, a la baja marea, nos obligó a hacer en la desembocadura del Guadalquivir, ante Sanlúcar de Barrameda. El paso por el Estrecho de Gibraltar, cuando el estado del mar no representa una molestia para el viajero, como suele ocurrir casi siempre, constituye un espectáculo de interés y emoción. Desde el puente del buque contemplamos las dos márgenes continentales que ante la proa parecen acercarse por momentos como si quisieran alcanzarse. Por estribor la costa malagueña, roja aún en aquellos instantes, pero que dejó de serlo al escribir estas líneas después de tomadas Estepona y Marbella. Luego, el Peñón, que majestuosamente avanza mar adentro vigilando la entrada del Mediterráneo. A su vista algo nos habla interiormente de la soberanía nacional mutilada, de la herida constante que para la integridad de la Patria representa este pedazo de tierra andaluza bajo un pabellón que no es el nuestro oro y grana. Es la voz del patriotismo que aún hoy, a dos siglos de distancia, no se aviene a legitimar esta pérdida para España. Enfrente, la bahía algecireña y la Punta de Tarifa, avanzada meridional de la península ibérica. Y por babo, la españolísima ciudad de Ceuta y la abrupta costa africana, que esconde en uno de sus repliegues el puerto internacional de Tánger, en el que vamos a recalar por espacio de algunas horas.

A pesar de los augurios poco tranquilizadores que llegaron hasta nosotros acerca de la actitud de los agitadores marxistas que infestan la zona tangerina, la mayor parte del pasaje bajamos a tierra a recorrer la ciudad, de marcado carácter moruno. La prudencia con que nos conducimos los «fascistas españoles»—como nos llamaban en son de ofensa—y la vigilancia que extremó la policía, frustró todo posible conato de atropello por parte de los intrigantes rojos. No obstante pudimos constatar que, aparte de la curiosidad que nuestro paso despertaba en determinados sectores de público, en otros se nos acogía hostilmente, y era fácil observar que en su mayor parte el ambiente nos era adverso. No en vano se ha dicho que en Tánger se acumula la hez de la escoria internacional. La influencia del Frente Popular franco-español era evidente, pues allí no había otra prensa de España que la madrileña, ni era prudente ostentar insignias fascistas o nacionalistas, ni se admitía para las transacciones otro papel moneda que el del Gobierno de la República. Allí nos sentíamos más extraños que en el extranjero, y tan pronto pudimos nos reinfregamos a nuestro buque, llevando en el alma una impresión de Tánger molesta y desagradable.

La visión cercana de la cosa española y el viaje río arriba del día siguiente nos hicieron olvidar aquellas incidencias tangerinas. Ahora estábamos ya en España, en la verdadera España. La navegación remontando el Guadalquivir encierra encantos sorprendentes y originales para quien, como nosotros, no habíamos tenido ocasión hasta entonces de presenciárselos. Y al afardecer, cuando el sol poniente doraba los naranjales ribereños y envolvía el paisaje en su polvillo de oro, asomó como un punto en la lejanía, recortándose en el cielo purísimo de Andalucía, la silueta esbelta y única de la Giralda de Sevilla, que señalaba el término de nuestro viaje por mar.

MIGUEL MARQUÉS COLL.

Sevilla, Enero 1937.

DIA DEL PAPA

DOMINGO 14 DE FEBRERO

Actos organizados con la cooperación de la «Acción Católica» para conmemorar el 15.º aniversario de la Coronación Pontificia de Su Santidad Pío XI.

A las siete y media de la mañana, Misa y Comunión general en la Parroquia.

Tarde, a las cinco, Velada Literaria en homenaje al Papa. Tendrá lugar en el teatro de la «Defensora Sollerense», tomando parte distintos elementos de la localidad.

A las siete, en la Iglesia Parroquial, solemne acto de afirmación de fe.

¡Católicos sollerenses! Acudid a dichos actos. Es deber de cristianos y de hijos el demostrar adhesión y amor al Padre Santo, representante de Cristo en la tierra.

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

I 84

II y último

Terminadas ya las obras de la capilla del Cementerio, el día 12 de Abril se efectúa la solemne bendición de la misma. Era la segunda fiesta de Pascua y a las ocho de la mañana se forma la comitiva que se dirige al camposanto. Abre marcha la música de la Milicia Nacional; a la cual sigue un piquete de la misma; siguen después numerosos vecinos, la Comunidad de Presbíteros y el Ayuntamiento.

Efectúa la bendición el Rector, Rdo. don Bernardo Galmés, y durante la ceremonia los Milicianos efectúan diversas descargas de fusilería, tocando la música varias composiciones.

Seguidamente se canta un Te-Deum y después la misa solemne que celebra el propio Rector, predicando el Rdo. don Francisco Pastor, quien pocos días antes había sido nombrado Capellán del Cementerio por el Ayuntamiento.

Para dotar a la nueva capilla de ornamentos sagrados, el Ayuntamiento gestiona y consigue varios de los ornamentos procedentes del ex-convento de Franciscanos, que habían sido incautados por la Junta de Amortización.

No es pequeño el contratiempo que se experimenta en la construcción de la nueva carretera del Coll.

El Ayuntamiento, que había adjudicado por empresa las obras de dicha carretera, tiene ahora que intervenir directamente en las mismas porque el capataz, de acuerdo con diversos propietarios de fincas colindantes o de paso, se había atrevido a modificar en parte el proyecto primitivo confeccionado por el Ingeniero D. Lorenzo Abrines, creando con ello intereses a favor de terceras personas con los correspondientes derechos.

El asunto hubo de llegar hasta el Jefe Superior Político de la provincia, quien de cuajo y con mano dura lo resolvió a favor del Ayuntamiento.

Entretanto las obras permanecían estacionadas y a este contratiempo se unió luego la escasez de fondos en las arcas municipales.

Por fin se autoriza este año la construcción de un faro en el puerto. Fue precisa una Orden de la Regencia provisional del Reino. En ella se consignan y ceden como elementos económicos para su construcción: los arbitrios sobre cargas de naranjas extraídas por este puerto de Sóller durante un año y un nuevo impuesto, por espacio de dos años, de dos reales por cada tonelada a los buques extranjeros y de un real a los nacionales.

Levanta el plano de la obra D. Lorenzo Abrines (el mismo Ingeniero de la carretera del Coll) y se encarga de las obras el maestro albañil Juan Lladó.

Este faro es el que hoy llamamos de Muleta o de la Punta Grossa.

El padrón de vecinos del término municipal de Sóller, correspondiente al presente año, arroja un total de seis mil novecientos noventa y cuatro almas.

Para dar más desahogo económico a la Casa-Hospicio de la villa, el Ayuntamiento cede a la misma el importe de lo que se pueda sacar en concepto de pastor del monte comunal dicho Sa Mola.

Se procede este año al empedrado de la dicha calle Nueva, debiendo los vecinos cubrir a sus costas la acequia que pasa por dicha calle.

Igualmente se procede al empedrado de la calle dicha de Til-later (hoy de San Bartolomé) en cuya mejora se gastan dos mil reales.

Por concepto de trastes públicos saca el Ayuntamiento unos cuatrocientos reales vellón anuales.

Su administración era, poco más o menos, la misma que la de ahora.

Por la asistencia de la banda de música a la procesión del Jueves Santo, a la de Pascua y a la del Corpus, y a las funciones de colocación de la lápida de la Constitución paga el Ayuntamiento a su director, D. Antonio Escalles, la cantidad de veinte y cuatro libras.

Se practican este año diversas obras de mejora en la capilla de San Juan de la parroquia, colocando la verja de hierro que cierra dicha capilla y procediendo al decorado y jaspeado de su retablo.

R. FORTEZA.

Católicos sollerenses! ¡Viva el Papa!

Ferrocarril de Sóller

AVISO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, celebrada el 11 del actual, y en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar el día 28 del actual a las diez de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad.

Los señores accionistas que deseen concurrir a ella deberán solicitar papeleta de asistencia y depositar a la vez sus acciones, en la caja de la Sociedad, por lo menos con veinte y cuatro horas de anticipación a la señalada según prescribe el artículo 20.

Sóller 11 de Febrero de 1937.

El Presidente, Juan Puig.—El Secretario, Jaime Torrens.

«El Gas», S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a general ordinaria para el día 21 de Febrero próximo, a las 11 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación, calle de Buen Año, número 4.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones, con 24 horas por lo menos de anticipación a la señalada y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller 28 de Enero de 1936.—Por la sociedad «El Gas», El Director Gerente, J. Rullán.

Noticiario de Falange Española de Sóller

Dispuesta por el Alto Mando de Falange en Mallorca una concentración de todas las fuerzas de la misma en la populosa ciudad de Manacor. Sóller no pudo menos de enviar su aguerrida tropa a esta concentración militar de Falange.

Conforme se había anunciado con la debida antelación, el acto se celebró el pasado domingo en dicha ciudad de Manacor. Brevemente vemos a reseñar los actos que allí se celebraron.

Por la mañana, a las cinco y media, salió de Sóller un tren extraordinario con los Falangistas expedicionarios. El contento se reflejaba en todos los rostros y durante todo el trayecto no dejaron de cantarse cantos patrióticos. Marcharon en total unos ciento sesenta Falangistas, además de la Banda Municipal de música.

Al paso del tren por Buñola, subieron al mismo los animosos camaradas de aquella villa.

Llegados a Palma, ya vislumbramos el espectáculo grandioso que pocas horas después ofrecería la ciudad de Manacor. Formada la tropa junto a la estación del Ferrocarril de Sóller, desde cuyo sitio se abarcan en amplio conjunto las Avenidas que concurren a aquellos sitios, se veían salir de todas las calles Fuerzas armadas de Falange que se dirigían a la Estación del Ferrocarril de Mallorca para dirigirse al punto de concentración.

En la estación se habían dispuesto dos largos convoyes para transportar todas aquellas Fuerzas. La mayoría de vagones eran de aquellos descubiertos y sin asientos para poder transportar más gente; pero afortunadamente y debido al desvelo de nuestro Jefe local, pudimos acomodarnos los de Sóller en espaciosos vagones cubiertos.

Con un intermedio de un cuarto de hora salieron los dos convoyes, marchando el nuestro a las 8'30. Era de ver la alegría y entusiasmo de todos nosotros. No hay que decir que estos dos trenes salieron repletos de Falangistas, y para dar una idea de la concentración en Manacor, bastará hacer notar que en ninguna de las estaciones de tránsito se pararon estos trenes para recoger los Falangistas de los pueblos que atravesábamos a nuestro paso. Sólo en Inca tuvimos una corta parada de descanso.

Llegamos a Manacor a las diez, y cual si se esperara nuestra llegada, poco después empezaban los actos oficiales.

Manacor se había engalanado cual nunca lo había estado, según nos dijeron en dicha ciudad: casi todas las casas lucían banderas nacionales suspendidas de su correspondiente asta, de modo que las calles semejaban cubiertas con nuestra enseña de la Patria. Muchas de estas banderas ostentaban una estampa del venerado Santo Cristo de Manacor. Numerosos y artísticos arcos con leyendas de saludo a las Autoridades y Falange se habían levantado en diversos sitios de la población.

El primer acto fué la descubierta de una lápida en el taller en que trabajaba el Falangista de Manacor, muerto en campaña, camarada Salvador Juan.

Seguidamente, en la Avenida de Salvador Juan, se celebró la misa de campaña. En la amplia y larga avenida se hallaba emplazado el poderoso ejército azul enmarcado por inmenso gentío. En el solemne momento de la elevación, la Banda de Música de Falange de Palma toca la Marcha Real. Acabada la misa, el Rdo. Sr. Económico de Manacor, don Antonio Truyols, bendice las Banderas de las diversas Secciones de la Falange de Manacor, pronunciando después elocuente parlamento el Capellán de Falange Rdo. Sr. Saggese, y el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Mateo Torres.

Seguidamente el camarada Nestor Galligo, Jefe provincial de Prensa y Propaganda de Falange, pronuncia el Juramento de la Falange. De las Milicias azules surgen como aspas que miran a los luceros mil de brujos, que responden como uno sólo a este Juramento.

Las Autoridades Militares, Civiles y de

Falange se habían colocado en artística tribuna levantada al efecto ante el altar. Presidía el acto el Camarada Jefe Territorial, Marqués de Zayas.

Terminado el acto en la Avenida de Salvador Juan, se trasladaron las autoridades a la tribuna de honor levantada en la plaza de Calvo Sotelo, desde la cual debían presenciar el imponente desfile militar de las Fuerzas de Falange.

Este desfile fué algo inenarrable, y para darse idea del mismo es preciso consignar que duró unos tres cuartos de hora, en cuyo espacio de tiempo Dios sabe cuánta gente puede desfilar a paso militar. El pueblo de Manacor aplaudía sin cesar a las Fuerzas desfilantes.

El paso de los obreros afiliados al Centro Obrero Nacional-Sindicalista de aquella población, con sus útiles de trabajo adornados, fué recibido con una estruendosa ovación.

A medida que iban desfilando marcialmente las Tropas, entraban luego en la iglesia parroquial para desfilarse ante el venerado Santo Cristo de Manacor. La iglesia se hallaba bellamente adornada y la Capilla del Santo Cristo parecía ascua de oro. El órgano de la parroquia durante todo este largo desfile desgranaba las notas del Himno de la gloriosa Falange Española.

Acabada esta ceremonia, puede decirse que cada Falangista encontró un puesto en la mesa de cada ciudadano manacorense. Conviniendo todos los expedicionarios que no pudo ser más excelente el trato que nos dispensaron por doquier, encargando que se hiciera pública su sincera gratitud.

Muchos de nuestros expedicionarios aprovecharon la tarde para trasladarse a Porto Cristo y ver de cerca el teatro de la guerra donde operaban las hordas marxistas del malhadado Capitán Bayo. Muchos otros prefirieron visitar lo más notable de la ciudad de Manacor, hasta que se hizo la hora del regreso.

Este se había señalado a las 4'30 y a esta hora era poco menos que imposible transitar por los alrededores de la estación de Manacor. Esta vez nuestros bravos expedicionarios hubieron de ocupar un vagón descubierta y sin asientos, y aun cuando una fría brisa de un atardecer de Febrero era más que suficiente para hacer penoso el viaje, no cesaron de cantar el Himno de Falange acompañado por nuestra Banda de Música que se había acomodado también como pudo en uno de aquellos vagones.

Llegamos a Palma a las 7'30, pasando seguidamente a la estación del Ferrocarril de Sóller, donde se hallaba dispuesto un tren extraordinario que debía transportarnos a nuestra siempre bella y amada ciudad de Sóller.



D. Bartolomé Garau Serra

falleció en Le Thor (Vaucluse) el día 22 de Enero de 1937

A LA EDAD DE 53 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus atribulados esposa, D^a Elfriede Siebert; hija, Srta. Catalina Garau Alberti; madre, D^a Catalina Bernat; hermanos: D. Juan Bautista, D. Gabriel D. Jaime y D^a Antonia María; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, lo que recibirán como un especial favor.

Manacor, como Sóller ocho días antes, habían visto desfilar...

...banderas victoriosas al paso alegre de la paz... de un paz azul que se visumbra en un cercano horizonte azul... como un bello día de Abril.

OTRAS NOTICIAS

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el local de la Sección Femenina

Con cierta intimidad se celebró esta ceremonia religiosa en el local de la Sección Femenina de la Falange Española de esta ciudad, en la mañana del pasado sábado, día 6 del corriente.

Antes de esta piadosa ceremonia todas las afiliadas se reunieron en la iglesia parroquial para asistir a una misa que al efecto celebró, en la Capilla de la Purísima, el Rdo. P. Tomás López, S. J., quien, conforme saben nuestros lectores, había pronunciado tres sabias conferencias en el local de las Rdas. Madres Escolapias, cuyas conferencias habían sido organizadas por la misma Sección Femenina y a las cuales asistió numeroso y distinguido auditorio.

Acabada la misa se celebró la Comunión, a la cual asistieron todas las asociadas presentes.

Seguidamente se trasladaron al local social, en cuya sala principal se debía verificar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, acto que verificó el Rdo. P. López, leyendo el acto de la consagración el Rdo. Rector de la Parroquia, don Rafael Sijar Picornell.

Como hemos dicho, la sagrada función se celebró dentro de los límites de las más estricta intimidad.

Fotografías del desfile de Falange

Conforme dijimos en el Noticiario anterior, en el escaparate de la «Casa Altés» se expusieron en artística disposición veinte y una fotografías del desfile militar de Falange celebrado en esta ciudad el día 31 del pasado Enero, de cuyo acto dimos cuenta en el noticiario anterior.

Estas fotografías deben archivarlas luego en el interesante álbum fotográfico de esta Jefatura.

No hay que decir si muchísima gente se ha estacionado ante el escaparate de la «Casa Altés» para admirar esta magnífica colección fotográfica, que da una idea del poderío de las fuerzas armadas de Falange. Agradecemos la amabilidad de la «Casa Altés».

Conferencias cortas en los cines

Esta semana sólo pudieron pronunciarse las del Teatro Kurs, las que corrieron a cargo del simpático y bien despierto niño

Juanito Rosselló, hijo del camarada Jefe de los Sindicatos Nacionales Sindicalistas Urbano Rosselló.

Juanito Rosselló pronunció su corta pero interesante conferencia con fácil dicción de palabra y agradable presentación, coronando una cariñosa ovación su breve disertación.

Unimos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre, camarada Rosselló.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Jefatura P. P. F. E.

Sóller 10 2 1937.

DEPORTIVAS

Los actos de la inauguración oficial del nuevo local de las C. O. N. S. se celebrará los días 27 y 28 de Febrero

Debido a una concentración de Falange que se anuncia para el día 21 del actual, en cuya fecha se proyectaba celebrar diversos actos deportivos con motivo de la inauguración del local de los Sindicatos de F. E. de nuestra ciudad, debemos informar que quedan aplazados estos para el día 28.

Además del Fútbol y Basket-ball habrá este día una importante carrera ciclista, que se celebrará por la mañana a las diez. Constará en ida y vuelta Sóller-Puerto una sola vez, seguida de veinte vueltas al circuito acostumbrado, lo cual representa una distancia de unos 44 kilómetros.

Podrán participar todos los corredores de la isla que se inscriban hasta el sábado 27 a las ocho de la noche. Los premios serán: primero, 60 pesetas y una Copa; segundo 40 pesetas; tercero 30 pesetas; cuarto, 20; quinto, 15; sexto, 10; séptimo, 5. Se concederán asimismo importantes primas. La carrera se regirá por el reglamento de la U. V. E. y en términos generales por el del Trofeo Jaime Mayol.

El 27 por la noche se celebrará la velada de Boxeo a que hacíamos referencia en pasadas crónicas.

El pasado domingo no hubo partido debido a la concentración de F. E. en Manacor. Y es dudoso que pueda haber match de fútbol mañana. Se avisará por las pizarras de costumbre.

LIBROS
RAYADOS
GRAN SURTIDO

IMPRENTA MARQUES

S. Bartolomé, 17 SOLLER

La patriótica manifestación del lunes

En Sóller, como en todas las poblaciones de la España liberada, causó inmenso júbilo y despertó indescriptible entusiasmo la grata noticia de haber sido tomada y dominada aquella misma mañana la heroica y mártir ciudad de Málaga por las tropas nacionales del glorioso Ejército del Sur, que manda el valiente y pundonoroso General D. Gonzalo Queipo de Llano. A cosa de las once la recibió el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas, por teléfono, e inmediatamente dispuso fuera comunicada al vecindario por medio de la pizarra colocada en el frontispicio de la Casa Consistorial.

Cundió rápidamente la tan suspirada nueva por el casco de la población y por las afueras, y en poco tiempo se vio invadida la plaza de la Constitución por gran número de personas, cuyos alegres rostros y animados comentarios expresaban claramente la grandísima satisfacción que rebosaba de sus corazones.

Enarbolóse seguidamente la bandera nacional en la Casa de la Villa, que fué saludada por el ya numeroso público que frente a ésta habíase apostado, y luego, por medio de un bando, invitó la Alcaldía a los habitantes de esta ciudad a festejar con una patriótica manifestación este tan trascendental y esperanzador acontecimiento.

Pronto, como si con ello hubiéranse querido exteriorizar la conformidad y complacencia de los vecinos por la referida invitación, aparecieron adornadas con vistosas colgaduras las fachadas de muchas casas, entre las cuales abundaban las de los colores rojo y gualga, y en los edificios oficiales y en los de distintas sociedades fué también izada la bandera nacional. En un santiamén cobró la ciudad el aspecto solemne y animado de un día de gran fiesta, y a las cuatro de la tarde, hora señalada para iniciar la susodicha manifestación, numeroso gentío llenaba la plaza y hormigueaba en todas las calles que a ésta afluyen, especialmente en la del General Franco.

En cuanto estuvo terminado un gran letrero que debía figurar a la cabeza, púsose aquélla en marcha, saliendo de la Plaza de la Constitución y recorriendo las calles de Buzá, del Mar y de Cetre, Plaza de América, Avenida del General Goded, calles de Quadrado, Tamany, Jesús, Vuelta Piquera, Obispo Nadal, Juan Marqués Arbona, Plaza de España, calle de Santa Bárbara, Plaza de Antonio Maura y calles de San Jaime, Santa Teresa y Luna, para volver a entrar de regreso en la Plaza de la Constitución. Estuvo formada, siguiendo al mencionado letrero—que era llevado por dos Falangistas y decía en grandes titulares: HOY MÁLAGA.—PRONTO MADRID.—DESPUES ESPAÑA ENTERA.—¡VIVA ESPAÑA!—¡ARRIBA ESPAÑA!—por la Banda Municipal de música, que tocó himnos patrióticos y animados paso-dobles durante todo el trayecto, y las tropas de Artillería que guarnecen esta ciudad y las de Falange y Requetés, todas sin armas; las Autoridades locales, militares y civiles, los señores Gestores del Ayuntamiento, las fuerzas de Carabineros y Guardia Civil, la Sección Femenina de Falange Española, Bailías, Flechas (masculinos y femeninos) y Pelayos, con sus respectivas bandas de tambores y cornetas al frente, y cerrando la marcha los Milicianos de 3.ª línea, en número tan considerable que su largo desfile causó al público espectador una muy comprensible y verdaderamente simpática admiración.

El paso de los manifestantes, a los que se iban agregando durante el recorrido buen número de los espectadores, era saludado con entusiasmas ¡Vivas! al Glorioso Ejército salvador, a España, al Generalísimo Franco y al General Queipo de Llano.

Reunidos nuevamente en la Plaza de la Constitución, cantó el numeroso público en ella congregado, en nutrido coro y al unísono con la Banda de música, los himnos Nacional y de Falange, y haciéndose luego el silencio pronunció elocuente y bellísimo parlamento de loa a la invicta ciudad reconquistada y al valeroso y abnegado Ejército español que ha conseguido librarla del atroz y cruelísimo cautiverio marxista, el erudito capellán castrense de las Milicias locales, Rdo. D. Valentín Herrero. Fué acogida la brillante peroración

con estruendosa salva de aplausos, y entusiasmado el auditorio contestó a las inspiradas exclamaciones con que el orador la terminó, de «¡Falangistas!... ¡Viva el Requeté! — ¡Requeté!... ¡Viva Falange! — ¡Soldados!... ¡Viva España! — ¡Caballeros!... ¡Viva Cristo Rey!»

Todo de nuevo la banda algunos otros himnos, que coreó igualmente la ingente multitud, y con esto se dió el acto por terminado.

El señor Comandante militar de Sóller cursó el siguiente telegrama:

«Comandante Militar a Excmo. Sr. Comandante Militar Baleares.—Palma.

Con motivo haber reconquistado Ejército Nacional Málaga para España acaba de celebrar esta ciudad grandiosa manifestación de júbilo en la cual hanse patentizado patrióticos sentimientos Sóller. En nombre Alcaldía, Milicias, todas y pueblo honrome expresando V. E. sincera enhorabuena por victoria alcanzada rogándole se sirva transmitirla Generalísimo Franco y General Queipo de Llano. Alcalde únese a mí para saludar a V. E. cordial y efusivamente». Y en parecidos términos se enviaron telegramas de felicitación a los señores Gobernador civil, Presidente de la Diputación Provincial y Alcalde de Palma, felicitación a la cual correspondieron, agradeciéndola, dichas autoridades.

Por la noche, a partir de las ocho y media, la Banda Municipal dió un concierto, instalada en el palco *ad hoc* de la plaza de la Constitución, tocando las más selectas piezas de su repertorio. El público que había acudido a la referida audición hubo de dispersarse a causa de la lluvia que cayó poco después de empezada, y a consecuencia de este inesperado contratiempo hubo de darse aquélla antes de la hora por terminada.

Esto no obstante, fué la improvisada fiesta bajo diferentes aspectos notable: una patriótica solemnidad, muy en consonancia con el fausto suceso que con ella se había querido celebrar.

Un edicto del Excmo. señor Comandante Militar de Baleares sobre la entrega de armas

Por el Excmo. señor Comandante Militar de Baleares, D. Trinidad Benjameda del Rey, ha sido publicado un edicto mediante el cual manifiesta que con el fin de recuperar el armamento entregado al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional Salvador de España, inventariar el cogido al enemigo o adquirido por organizaciones o particulares durante la preparación del mismo, ha dispuesto que en un plazo de ocho días, a partir de la publicación de referido edicto, los poseedores de armas de guerra o municiones para las mismas, de cualquier clase o procedencia sean, las entregarán en las Comandancias Militares, puestos de la Guardia civil, Ayuntamientos, Organizaciones Militarizadas, etc., cuyos Jefes serán responsables de su custodia hasta que se disponga lo conveniente; y que en el mismo plazo serán entregadas en el Parque de Artillería o en los Centros que anteriormente se ha dicho las pistolas reglamentarias que se facilitaron por el citado Parque, así como las procedentes de botín de guerra o adquisición ilegal.

Se determina en el expresado edicto que los que en el plazo citado entreguen el armamento quedarán exentos de la responsabilidad que pudiera alcanzarles por otros Bando publicados, y que los infractores serán juzgados en procedimientos sumarios, haciendo además responsables a los Jefes de familia, Asociaciones, Alcaldes, etc. etc., de que el referido edicto no haya alcanzado la divulgación suficiente.

Según dicha disposición quedan exceptuadas de la misma las armas de caza o cortas que hayan sido entregadas en virtud de licencia expedida por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y los Oficiales del Ejército, los cuales deberán formalizar los recibos correspondientes.

Se prohíbe, además, la tenencia de armas pertenecientes al Ejército o Milicias por individuos de las mismas fuera de actos del servicio.

Sobre la reapertura de las fábricas de tejidos

El aprovisionamiento de primeras materias

El interés con que observamos y registramos en estas columnas todo cuanto a la vida local se refiere, bebiendo en las fuentes de información más fidedignas, nos llevó al lado de uno de los industriales sollerenses que constantemente se ocupan de los asuntos del Gremio de Fabricantes de Tejidos de Mallorca para rogarte nos informara del estado en que se encuentran las gestiones para el aprovisionamiento de las fábricas de tejidos y las posibilidades de la marcha de la industria textil en un futuro inmediato. Este buen amigo tuvo la amabilidad de contestarnos lo siguiente:

«El aprovisionamiento de las fábricas de tejidos de Mallorca, como consecuencia de los estudios hasta ahora realizados ha tenido que dividirse en tres capítulos: 1.º Materias primas, 2.º Colorantes y productos auxiliares para blanqueo, tinta y apresto. 3.º Accesorios y drogas generales.

Las mercancías que componen este último capítulo se pudieron adquirir en Italia y una gran parte de ellas se ha recibido ya. Las del capítulo segundo se pidieron a Alemania, pago anticipado, y se nos anunció su llegada para la primera quincena del corriente mes, de modo que no es probable tarden mucho en llegar a nuestro poder.

El primer capítulo, el más importante, es el que ha dado lugar a gestiones más laboriosas. En principio se creyó factible el aprovisionamiento de primeras materias en Italia, pero luego llegamos a una conclusión de que, por lo que se refiere al algodón hilado, había que acudir a Inglaterra o Portugal. Por circunstancias del momento se eligió la procedencia portuguesa y se empezaron las gestiones; para facilitarlas se situó en Sevilla, a disposición de D. Vicente Enseñat, el importe de las compras ordenadas para esta primera remesa. Las gestiones de dicho señor en Sevilla, Burgos, Salamanca y otras poblaciones en donde ha tenido que entretenerse con autoridades directamente dependientes del Jefe de Estado, Generalísimo Franco, apoyadas en un todo por las autoridades de Mallorca, jefes de Falange y Sindicatos Nacionales, han dado por resultado que la Junta Técnica del Gobierno de Burgos ha accedido a rebajar el derecho arancelario que el algodón hilado satisface a Aduanas y ha cedido a nuestro Gremio los escudos, moneda portuguesa, necesarios para efectuar la compra en la vecina república.

De ello tuvimos noticia hace unos diez o quince días y recientemente hemos recibido del Sr. Enseñat un telegrama por el que sabemos se halla en Portugal gestionando la remesa. Esperamos que ésta no tardará mucho en ser efectuada, pero no es posible precisar la fecha en que el algodón hilado obrará en nuestro poder, aunque lo deseamos con toda vehemencia puesto que de ello depende el bienestar de tantas familias obreras.

Estó nos dijo el buen amigo y con sumo gusto lo trasladamos a nuestros lectores.

Notas del Alistamiento

Recordamos a nuestros lectores que mañana debe tener lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once, el acto del Cierre definitivo del Alistamiento que ha formado la Corporación Municipal para el reemplazo del Ejército del año en curso.

En este acto quedarán definitivamente confeccionadas las listas de las quintas de este año, que, Dios mediante, publicaremos en el próximo número.

Una invitación que agradecemos

Nos la ha dirigido, por medio de un atento «Saludo», el señor Presidente de la sociedad «Unión Obrera», D. Francisco Castañer Mayol, para asistir al acto de entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el local social—calle de Santa Teresa, nº. 33—, el cual ha de verificarse mañana, domingo, día 14, a las cuatro y cuarto de la tarde.

Jura de la Bandera

Mañana debe celebrarse en esta ciudad el acto solemne y conmovedor de la Jura de la Bandera por los soldados de Artillería destacados en esta ciudad.

Todos nuestros lectores estarán enterados de lo que esta sencilla pero emotiva ceremonia representa: los soldados prestan el sagrado Juramento de defender a la Patria hasta verter su última gota de sangre, cuyo juramento prestan ante Dios y ante España. Desfilan luego bajo la Enseña gloriosa de la Patria, que es sostenida en su extremo por el Jefe Militar y por el Capellán, que han recibido el Juramento.

Respecto de lo que si queremos llamar la atención de nuestros lectores es de que esta ceremonia nunca se ha celebrado en esta ciudad. Por ello es que el acto de mañana tiene para nuestra población este doble significado.

Sóller se sentirá orgullosa mañana de ser el escenario de esta sagrada y patriótica ceremonia. Toda la población debe vestirse de fiesta, que bien vale la pena para ello, ya que el motivo no podrá ser más adecuado a los presentes momentos de verdadero y exaltado fervor patriótico.

Por su parte, nuestras dignísimas Autoridades han dispuesto diversos actos para dar más realce a esta fiesta militar.

La Alcaldía ha dispuesto la publicación de un Bando mediante el cual se anuncian al vecindario los actos que se han de celebrar mañana. Por esto es que a continuación reproducimos el texto de este Bando, ya que en el mismo se expresan los detalles de la fiesta y solemnidad del día de mañana, día 14 del corriente. Dice así:

«Mañana ha de tener lugar en esta ciudad un acontecimiento de grandísima importancia: la gloriosa Bandera de España será traída a esta ciudad y paseada triunfante por las calles principales de Sóller para presidir majestuosamente un acto trascendental, inusitado en esta población, cual es la celebración de una Misa de campaña en la plaza de América y la solemne Jura de la Bandera por los soldados.

Estos actos tendrán lugar en el punto que se ha indicado, a las diez y media, y serán presididos por las Autoridades provinciales y de este Municipio, ante las cuales desfilará la tropa, seguidamente de terminadas.

Al participar a este vecindario, esta Alcaldía tiene especial satisfacción en invitar a todos a que honren con su presencia dichos actos, que sin duda alguna marcarán el grado de patriotismo de esta ciudad dando los vecinos palmarias pruebas de su cultura y de su nunca desmentido amor a España una, grande y libre».

La Bandera de España que se dice en el transcrito bando será traída a esta ciudad y paseada triunfante por las calles principales de Sóller es el glorioso Estandarte del Grupo Mixto de Artillería de Mallorca, que vendrá a esta población con todos los honores que le corresponden y con su reglamentaria escolta.

Todas las Milicias de esta ciudad, Falange en sus diversas Secciones, Requetés, Milicianos de 3.ª línea, soldados licenciados, etc., etc. deben concurrir a este acto y luego desfilar ante las Autoridades.

En el próximo número daremos detalles de esta gran fiesta militar de mañana, que seguramente será una fiesta en la cual nuestro pueblo tendrá ocasión de exteriorizar su elevado patriotismo.

Fútbol para mañana

Hércules - Ibérico

Mañana, a las 3'30 de la tarde, tendrá lugar en el Camp d'En Mayol un interesante partido de fútbol entre los equipos Hércules e Ibérico, adheridos a la A. D. N. S. de esta ciudad.

Para dar mayor importancia al partido, los *teams* se presentarán con algunos refuerzos notables.

A juzgar por la antigua, aunque siempre noble y correcta rivalidad deportiva que existe entre ambos equipos locales, es de esperar que el match sea disputado como pocos.

CRONICA LOCAL

La Junta General del "Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé,"

El día 31 de Enero próximo pasado celebró esta entidad local su Junta General reglamentaria, con asistencia de regular número de asociados y bajo la presidencia de D. Bartolomé Coll Rollán.

Se aprobó en ella el acta de la sesión anterior y el Balance correspondiente al último ejercicio.

Habiendo presentado la renuncia del cargo de Secretario D. Ramón Vicens Ferrer, después de conocidos los motivos que lo determinaban se acordó admitirle la dimisión, haciendo constar en acta un voto de gracias por su labor realizada al servicio del Sindicato.

Para ejercer el cargo de secretario fué designado, por unanimidad, el asociado D. Andrés Cañellas Muntaner.

El señor Presidente informó de las gestiones que se han llevado a cabo con el Servicio Agronómico para proceder a colocar los entoldados para fumigar los naranjos con cianuro, para combatir la terrible plaga de la *serpeta* y otras de que están atacados, y de que, como no se dispone de este producto, el Sindicato tiene encargado al asociado D. Miguel Marqués Coll, que se halla accidentalmente en Sevilla, la compra de una partida de Calcid, si de este producto hay allí disponible.

Por último, a propuesta de D. Antonio José Colom, se acordó dar un voto de gracias al señor Presidente, por su acertada actuación al frente del Sindicato.

Merece nuestro amigo Sr. Coll esta satisfacción con que le expresa el Sindicato en gratitud por la inteligencia y cariño con que dedica sus actividades a la sociedad que preside; por esto enviamosle también nosotros sinceros plácemes, que hacemos extensivos a sus demás compañeros de Junta y empleados que le secundan en su impropia y meritoria labor, al mismo tiempo que felicitamos al nuevo Secretario, señor Cañellas, por la distinción de que ha sido objeto.

Con referencia a la reseña anterior, se nos comunica que el Sindicato Agrícola de San Bartolomé ha empezado a preparar y experimentar un insecticida especial para combatir la *serpeta* y *poll roig* según fórmula recomendada por la sección «Plagas del Campo» del Servicio Agronómico Provincial.

Dicho insecticida responde a la orientación más moderna en los sistemas de pulverización para combatir este género de plagas y es el que mejores resultados ha dado en los campos de experimentación de la región valenciana en estos últimos años.

Además, para aquellos agricultores que prefieren el más radical y eficiente medio de limpieza de naranjos y limoneros, que es el de fumigar dichos árboles con vapores de cianuro, se ha conseguido adquirir una partida de cianuro cálcico de la marca «Calcid» que en breve llegará de la Península.

Una conferencia por radio sobre la defensa pasiva antiáerea

Se transmitirá esta noche, a las nueve y media

Esta mañana ha sido publicado un Bando por el señor Alcalde de esta ciudad, don Jaime Casanovas Pastor, participando al vecindario haber recibido un telegrama del señor Jefe de Defensa Pasiva de esta provincia mediante el que le da cuenta de que hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, será transmitida por las emisoras de Radio Mallorca y Radio Falange una conferencia sobre la defensa pasiva de la población civil contra los peligros de los ataques aéreos, y encareciéndole que comunique la noticia al vecindario.

El señor Alcalde recomienda con todo interés en el expresado bando a los vecinos de esta ciudad que procuren escuchar dicha conferencia, debido a su trascendental importancia, ya que el conocimiento de las instrucciones que se den ha de convenir a todos el conocerlas.

Nuevo camino

El señor Alcalde recibió el jueves de esta semana a una Comisión de vecinos de la barriada de la Huerta, presididos por el Rvd. D. Miguel Rosselló, quienes fueron a interesar la construcción del proyectado camino de unión directa de los barrios de la Huerta y de *Ses Argiles* y al propio tiempo ofrecieron todos su ayuda para la realización de dicha mejora.

El señor Alcalde oyó complacido a los visitantes, y después de acoger con satisfacción el proyecto y de cambiar impresiones acerca de la forma cómo podrían efectuarse las obras, se convino en que los peticionarios gestionarían la cesión del terreno necesario y harían un tanteo acerca de los propietarios beneficiados por la mejora para conocer el donativo en metálico con que cada uno de ellos quiere contribuir al pago de la misma, y después el señor Casanovas dará cuenta de ello el Ayuntamiento para la definitiva resolución.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la Alcaldía, pues que prometió ayudarles cuanto le sea posible para que su petición se convierta pronto en realidad.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores del acuerdo de la Corporación municipal.

Una gran velada artística Pro Falange

A beneficio de «Prensa y Propaganda de Falange» se celebrará en el Teatro «Kursaal» de esta ciudad, mañana, domingo, día 14 del actual, a las ocho y media de la noche, una gran velada artística de Música y Poesía a base del siguiente programa:

Primera Parte

Noces de Figaro (Conjunto de cámara), de Mozart.

Poemas danzados, por Grupo de señoritas de Nadine Lang.

Recital poético, por Margara, recitando varias poesías de autores españoles antiguos y modernos.

Grupo de señoritas de Nadine Lang: *Romería en la ermila* (Vals) de A. Tordell; *Berceuse de Joselyn*, B. Godard; *Heroica*, Brahms.

Segunda Parte

Concierto de Música Española, por el pianista Aguetín Alamán.

Castilla, Zaragoza, Albéniz; *Danza valenciana*, F. Cuesta; *Orgia* (Danza fantástica), J. Turina; *Danza navarresa*, E. Granados; *So'n Balle*, A. Tordell; *Danza ritual del fuego*, M. Falla.

Tercera parte

Canto de la paz, (Cuadro escénico) de M. D. Margara.

El Conjunto de cámara lo componen: Dirección al piano, Jaime Roig; violín solista, Ignacio Piña, Profesores del Conservatorio Oficial de Música. Violines: Srtas. Catín Ballester, Isabel Noguera, María Rullán y D. Juan Martorell, alumnos del Conservatorio. Violín I.º, D. Juan Forteza; Viola, D. Jaime Salamanca. Violoncello, D. Ignacio Pomar. Contrabajo D. Jaime Piña.

Dada la excelencia y exquisitez del programa auguramos que esta función será un gran éxito artístico.

Para esta función registrarán los siguientes precios: Butaca, 2 ptas. General 1 peseta. Las localidades irán numeradas.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedentes de Le Thor llegaron el sábado último a esta ciudad, D.^a Elfriede Siebert y sus hermanos políticos D. Gabriel y D. Jaime Garau Serra.

Sean bienvenidos.

NECROLÓGICAS

D. José Jover Vila

Una de tantas víctimas que ha hecho en España la bárbara revolución comunista ha sido nuestro paisano, antiguo y muy apreciado amigo, D. José Jover y Vila, aun cuando no fuera una bala ni ningún golpe de arma blanca lo que le produjo la muerte. ¡Hay tan distintas maneras de

acabar con la vida de una persona, sobre todo si es ésta digna, pundonorosa y de sensible corazón!

En el número de éstas contábase el señor Jover, hombre inteligente y activo, que con su natural ingenio y ejemplar laboriosidad había conseguido poner a envidiable altura el taller de fundición y construcción de la máquina amasadora «La Perfecta», por el mismo inventada, que por sus excelentes cualidades ha llegado a adquirir, primero en América y luego en España, un gran renombre. En la República Argentina, a donde había emigrado nuestro amigo en sus mocedades, estableció, a raíz de la referida invención, un modesto taller, que fué paulatinamente ampliando a medida que su máquina era conocida y solicitada; y esta singular predilección por parte de todas las panaderías que habían adquirido su amasadora «La Perfecta» le animó a venir a España para instalar en Barcelona otro taller. Así lo hizo, después de confiar a su hermano D. Francisco la dirección del de Buenos Aires, y pronto adquirió la máquina aquí la misma fama e igual o mayor demanda que en la Argentina, buena prueba de lo cual es el gran número de esas amasadoras que hay colocadas en muchos hornos del continente y de Mallorca, habiéndolas también funcionando en algunas panaderías de esta ciudad.

Premio de la constante y provechosa labor del Sr. Jover fué la saneada fortuna que consiguió reunir de la que disfrutaba en compañía de sus queridos familiares cuando estalló la salvaje revolución comunista. Ya en los primeros días de ésta le fué arrebatada aquélla por completo, imparándose los comunistas del establecimiento a costa de tantos afanes arraigado y de cuantos ahorros tenía su propietario en los Bancos.

El natural disgusto que esto le causara prodújole la afección cardíaca que le ha llevado al sepulcro, y como si esto aún no bastara, otro golpe amarguísimo vino a precipitar el desenlace fatal, pues que estando postrado en cama se le presentaron unos desalmados que obligabanle a seguirles, con amenazas de muerte, lo cual, dado su delicado estado, érale imposible. Con la entrega de dos mil pesetas le dejaron en paz; pero fué sólo temporalmente, porque aquellas amenazantes visitas se repitieron hasta que se quedó el paciente sin un céntimo, viéndose por lo mismo obligado, falta de recursos, a acabar sus días en un lecho del hospital.

Hemos dicho que era el desgraciado señor Jover paisano nuestro. En efecto, en esta ciudad nació, y en esta parroquia recibió las aguas bautismales, pues que sus padres y hermanos mayores aquí vivieron, dedicados al comercio y gozando entre sus numerosas relaciones de generales simpatías. No serán todos nuestros lectores que puedan recordarlo, pero algunos habrá quizás que tengan todavía idea de una tienda de ropas muy aparroquinada que existió por los años de 1870 y siguientes en la casa de la calle de la Luna que forma esquina con la plaza de la Constitución. Esta era la suya.

A los tan justamente atribulados esposa, hijos, y demás deudos del finado, — en especial a los esposos D. Juan Tardá y D.^a Emilia Jover, e hija de éstos, que, escapados afortunadamente de aquel infierno marxista son en la actualidad nuestros huéspedes — acompañamos en su aflicción; con ellos pedimos a Dios para el alma del fenecido la gloria eterna y para ellos el bálsamo de la resignación cristiana, que es el único que puede cicatrizar la llaga que esta irreparable pérdida deja abierta en su corazón.

D. Bartolomé Garau y Serra

Llegó a esta ciudad días pasados la triste noticia del fallecimiento de nuestro paisano y amigo D. Bartolomé Garau y Serra, ocurrido en la población francesa de Le Thor, donde accidentalmente residía. Según se nos informó, fué un súbito ataque de uremia lo que causó al Sr. Garau inesperadamente la muerte.

Al cundir en esta población la infausta nueva, causó en el vecindario, y en especial a las numerosas amistades del finado, la sorpresa y sentimiento consiguientes, cosa muy natural teniendo en cuenta que se hallaba el malogrado Sr. Garau en la plenitud de la vida, que era de constitución robusta y que por sus cualidades personales, entre las que destacaban su inteligencia y laboriosidad en los negocios y su ca-

rácter afable, gozaba del sincero aprecio de cuantos le trataban.

Dedicóse desde su juventud al comercio, así es que ocupándose de un modo especial en la expedición de frutos, desde las comarcas de producción de éstos, en ellas pasaba las temporadas que le eran para ello precisas, todos los años, en compañía de su esposa, que le ayudaba en su labor, hallándose por esta razón actualmente en la mencionada del departamento del Vaucluse, en donde le ha sorprendido la muerte.

Descanse en paz el infortunado Sr. Garau, y reciban sus afligidos esposa, hija, hermanos y demás deudos consuelo en su dolor y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

De Teatros

FANTASIO

Fué presentada en las funciones de la pasada semana la notable producción nacional *El octavo mandamiento*, interpretada por Lina Yegros, y la opereta *No sé por qué...*, creación de Szocke Szakall.

El programa de esta noche y mañana bien puede calificarse de extraordinario, ya que lo integran dos producciones de riguroso estreno en Sóller, cosa inusitada en las anormales circunstancias que atraviesa nuestra querida patria.

El estreno del film base, *Las siete llaves* promete ser uno de los más selectos que ha presentado la prestigiosa editora «Radio». Es una modernísima producción perteneciente a la Temporada 1937.

Las siete llaves es una obra incluida en el género policíaco y en ella se hallan fundidas las más escalofriantes escenas de misterio e intriga, con las más cómicas situaciones. Enigmática y divertida a un mismo tiempo, pasando vertiginosamente del espanto a la risa y de la carcajada al terror.

Gene Raymond, el impecable galán, protagoniza este film, dándole un aspecto de fino humorismo, junto con la bella Margaret Callahan, nueva en el cinema.

El diálogo, admirablemente doblado al español, contribuye al mejor éxito del film.

Las siete llaves, obra de técnica insuperable y que ha merecido los más fervientes elogios de la crítica y prensa sevillana, llega a la pantalla del «Fantasio» ante unánime interés, por lo que es de esperar se vea este local sumamente concurrido.

El otro estreno que integra el programa de esta noche y mañana es el interesantísimo drama, también de la «Radio», *El Centauro de Cheyenne*, la historia del más intrépido jinete del Oeste que, traicionado por su rival, logra triunfar de todos los obstáculos por su ingenio sin igual y su valor indomable.

Un film pleno de dinamismo y emoción, protagonizado por el primer caballista americano Tom Keene.

Un importantísimo estreno, que constituirá sin duda un verdadero acontecimiento cinematográfico, tendrá lugar, probablemente, el próximo sábado. Trátase del soberbio film, dialogado en español, *La Bandera*, (Legionarios del Tercio), dedicado al glorioso Generalísimo Franco, Jefe del Estado Español, al Comandante Alcubilla, Jefe de la 5.^a Bandera del Tercio, y a todos los de dicha Legión en señal de gratitud.

Este extraordinario film enlaza tres temas excepcionales. Uno narrativo: El conflicto entre el asesino y la policía. Uno sentimental: Una tierna historia de amor entre Annabella y Jean Gabin. Y otro descriptivo: La vida de la gloriosa *Legión Extranjera Española*.

KURSAAL

Fueron reprisadas en las funciones del domingo pasado las películas «Paramount» *24 horas*, por Kay Francis, y la *Via Láctea*, por Harold Lloyd.

Para mañana se ha anunciado la proyección de las cintas, también de la «Paramount», *Montecarlo*, por Jeanette Mc. Donald, y *Desamparado*, por George Brantkoef.

Vida Religiosa

La Oración de Cuarenta-Horas en la Parroquia

La esplendorosa solemnidad de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús que le dedica todos los años la archicofradía del Apostolado de la Oración en los tres últimos días del Carnaval, dió principio el próximo pasado domingo, continuó el lunes y terminó el martes. En el primero hubo, a las siete y media, la Comunion general para los fines de la enonización del Sagrado Corazón de Jesús en el Hogar, que estuvo sumamente concurrida. A las nueve y media se cantaron las Horas menores y acto seguido la Misa mayor, en la que interpretó la capilla parroquial, acompañada en el armonium y dirigida por el organista Rdo. D. Miguel Rosselló, la bella composición «Santísimo Sacramento» del maestro Ribera. Fue el celebrante el vicario de semana, reverendo D. Jerónimo Pons, ministrado por los Rdos. D. Pedro-Antonio Magranyer y D. Bernardo Pujol, de diácono y subdiácono, respectivamente, y ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Arnaldo Seguí, vicario de la parroquia de la Santísima Trinidad, de Palma. Después del Oficio verificóse la exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las cuatro y tres cuartos, cantó la Comunidad Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, y por la noche, empezando a las seis y media, se rezó el Rosario, se practicó un devoto ejercicio con meditación y cánticos en honor del Deífico Corazón, y después del Triduo por el mencionado orador se efectuó la reserva de su Divina Majestad.

El lunes y martes verificóse la exposición del Santísimo a las seis y media de la mañana, a las nueve y media se cantaron las Horas menores y a continuación la Misa mayor, con sermón en este último día por el mentado predicador del Triduo. A las cinco y media de la tarde tuvieron lugar los actos del rezo divino, y fueron las funciones por la noche las mismas del domingo, terminándose el martes con la acostumbrada procesión eucarística y el canto *Te-Deum*.

Todos los referidos actos religiosos estuvieron sumamente concurridos, en especial la Misa mayor del domingo y los de la noche en los tres días.

Otras funciones en la iglesia parroquial

El *Miércoles de Ceniza*, después del Oficio fué trasladada procesionalmente la veneranda imagen del Santo Cristo de la Sangre desde la iglesia del Hospital a la Parroquia, siendo colocada sobre el altar mayor. Por la noche se dió principio a la predicación cuaresmal, a cargo en el presente año del ya conocido orador sagrado Rdo. D. Miguel Bonnin.

También el mismo día, por la mañana, durante la misa de las siete, se dió principio al Triduo mensual dedicado a la Santísima Virgen del Pilar, el cual se continuó el jueves y terminó ayer.

Por la tarde, a las tres y cuarto, se practicó ayer, viernes, la piadosa devoción del *Via-Crucis*, y al anocheecer empezó el Quincenario dedicado a la preciosa Sangre del Salvador, con sermón cuaresmal.

Continuará esta predicación durante toda la Cuaresma los domingos por la tarde y los miércoles, viernes y sábados al anocheecer.

Los jueves a la misma hora de la noche, se practicará el ejercicio de la Hora Santa, con exposición mayor.

En el Convento de PP. Misioneros de los Sagrados Corazones

El domingo último, en la misa de las seis, tuvo lugar la Comunion mensual para los Cofrades del Santo Cristo y los Asociados de los Sagrados Corazones, que fué aplicada en sufragio de los cofrades fallecidos durante el pasado mes. Por la tarde, a las tres y media, se practicó el retiro mensual, y a las cuatro, después del rezo del Rosario, el ejercicio dominical en honor de los Sagrados Corazones, con exposición del Santísimo, sermón por el Rdo. P. José Vanrell y canto de la Coronita de Oro. Acto seguido se continuó la devoción de los Siete Domingos dedicada al Patriarca San José, terminándose con la reserva de su Divina Ma-

jestad. Cantóse después un *Te-Deum* en la capilla del Santo Cristo, a intención de una devota persona agradecida.

El lunes, a las seis de la tarde, se practicó el ejercicio de la Hora Santa. El martes por la mañana, durante la misa de las siete, se continuó el Trecentario dedicado San Antonio de Padua, y por la tarde, a las seis, se practicó el ejercicio de la Hora Santa.

El jueves, a las seis de la tarde, se practicó la tierna devoción del *Via-Crucis* y se dió principio a la predicación cuaresmal. Y ayer, viernes, también al anocheecer, tuvo lugar la función semanal, propia de este día, en honor del Santo Cristo, que fué aplicada en sufragio de la difunta D.^a Catalina Mayol Rullán.

Los cultos de la semana en la iglesia de los PP. Filipenses

El domingo y el martes próximos pasados a las cuatro de la tarde y el lunes a las seis y media fué expuesto en este templo el Santísimo Sacramento, y en dichos tres días se celebraron piadosas funciones de desagravio, con asistencia de numerosos fieles. En el primero se concluyó la Quiéscena dedicada a la Inmaculada Concepción de Lourdes, y en el segundo y tercero, después del rezo del Rosario, hubo meditación, y trisagio, además, antes de la reserva, en el último.

El jueves, a las doce, se dijo una misa—conforme anunciamos en nuestra edición anterior—por ser la hora de la primera aparición de la Santísima Virgen a la niña Bernardita Soubirous en la cueva de Lourdes, rezándose durante aquella el santo Rosario. Cantóse después una Salve y terminó el patético acto con el besamanos a la Santísima Virgen, por ante cuya imagen desfilaron los numerosos fieles asistentes.

Las prácticas cuaresmales serán en esta iglesia las siguientes: los lunes, martes, miércoles y viernes se practicará la devoción del *Via-Crucis*, y los domingos y jueves, a las seis y media de la tarde, habrá sermón.

En el Santuario de Ntra. Sra. de Lourdes

También a las doce de la mañana del jueves, día y hora aniversarios de la primera aparición de la Virgen Inmaculada de Lourdes, se celebró en la capilla del *Olivar d'Es Fenàs* un piadoso acto conmemorativo del singular acontecimiento. Hubo misa cantada, en la que ofició el Rector de dicho santuario, Rdo. D. Pedro-Lucas Ripoll, y la escolanía parroquial con el pueblo, acompañados en el armonium por el organista Rdo. D. Miguel Rosselló, cantaron la composición gregoriana de *Angelis*. Terminada la misa se cantó un *Te-Deum* en acción de gracias por la victoria alcanzada por las tropas que luchan por la salvación de nuestra Patria, cuyo resultado ha sido la liberación de la mártir ciudad de Málaga.

Por la tarde, a las dos y media, verificóse una procesión por las afueras del santuario, durante la cual rezóse el Rosario, y al regresar a la capilla se practicó un devoto ejercicio, terminándose con la adoración de la imagen de la Santísima Virgen de Lourdes, cantándose durante el desfile de los fieles apropiadas coplas.

La concurrencia a estos actos fué muy numerosa, a lo que invitó la esplendidez del día, siendo muchos los asistentes que después del *Te-Deum* allí se quedaron para comer al aire libre y tomar parte en la función de la tarde.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 14: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cuatro y media, se practicará la devoción de los Siete Domingos, y a las seis y media la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

Viernes, día 19: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio mensual en honor del Patriarca San José.

El Papa es la cabeza visible de la Iglesia. Todo católico le debe amor y sumisión.

El estado de guerra en Baleares

Para evitar el paro obrero

Después de algunas manifestaciones que hizo a los periodistas que le visitaron el Gobernador Civil de la provincia, Excelentísimo Sr. D. Mateo Torres, les dijo:

Y ahora, una buena noticia. Tenemos iniciadas obras por valor de 9 millones de pesetas y el sello destinado al paro obrero no ha de poder darnos tal cantidad.

Con dicho motivo he hecho mis cálculos y estudios y he pedido al Gobierno autorización para poder aplicar la décima autorizada sobre las contribuciones, que sólo se aplicaba, creo, en los pueblos.

La contestación no se ha hecho esperar y el General Franco me ha autorizado para que pueda ser aplicada dicha décima, que desde luego lo será en adelante por todos los Ayuntamientos de la isla.

Dicho producto, se destinará a la solución del Paro Obrero, y de este modo se podrá dar colocación a cuantos obreros hay parados, aspiración mía desde hacía mucho tiempo y que ha de brindar el pan a mucha gente que hoy carece de él.

Por tanto, es por demás decirles la alegría con que he recibido la referida autorización a mi tan referida propuesta.

La aplicación de décima sobre la contribución espero que nos dará unas 600 mil pesetas.

Junta Provincial de Abastos

Solicitada por el Sindicato de Empresarios Panaderos Nacional-Sindicalistas la unificación de los precios de los artículos de su industria, esta Junta considerando que con ello se benefician los intereses del consumidor, ya que la competencia, al existir el precio único, hará mejorar la calidad de las distintas elaboraciones, ha acordado lo siguiente:

1.º—A partir del día 10 del actual, regirán en toda la Isla como únicos para los productos que se detallan los precios siguientes:

Pan, tanto de barra como blanco, moreno y panecillos (llonguets) los de tasa vigentes en la actualidad.

Panecillos de aceite, Vienas y demás especialidades. A 0'10 ptas. uno con un peso de 60 a 70 gramos.

Ensamadas pequeñas. A 0'20 ptas. una, con un peso entre 55 y 60 gramos.

Ensamadas grandes. Desde una peseta en adelante con un peso para aquellas de 160 a 180 gramos y aumentando 150 gramos por 1'00 peseta.

Raizonas. Pequeñas, 0'20 ptas. una de peso entre 55 y 60 gramos. Para tamaños mayores aumentará 25 gramos el peso por cada 0'10 ptas.

Cocas. Pequeñas 0'15 ptas. con un peso de 55 a 60 gramos. Los tamaños mayores aumentarán 45 gramos de peso por cada 0'10 pesetas.

Los precios anteriores se entenderán en cocido y como límites mínimos y máximos.

Sopas mallorquinas. A 1'00 pta. el Kg.

Galletas de Inca. A 1'80 ptas. el Kg. (75 a 80 galletas en kg.) y al detall por fracciones de kg. o por docenas a 0'30 pesetas una docena.

Biscochos de la reina. A 4'00 ptas. kg.

Sopa tostada. A 2'25 ptas. kg.

Galleta picada. A 1'25 ptas. kg.

Cantidades ingresadas en la Suscripción Nacional

Ha ingresado en la Suscripción Pro-Movimiento Nacional la cantidad de 151.843'22 pesetas por diferencia de precio en la venta de gasolina desde el 7 al 30 de Enero último conforme dispone el Edicto de 2 del citado mes.

También ingresaron 1.578'15 pesetas y 1.894'95, como cuarta y quinta entrega de Falange Femenina con motivo de la venta de específicos. Han ingresado, además, 2.865'35 ptas., a dicha suscripción en concepto de los 25 céntimos obtenidos con motivo de las firmas al homenaje del glorioso General Franco.

Bibliotecas para Hospitales

La Inspección del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, de acuerdo con la Junta Nacional de Defensa, ha dispuesto establecer en todas las ciudades de España reconquistada, bibliotecas para hospitales bajo la dirección del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos para proporcionar a los soldados enfermos libros amenos y lecturas sanas.

Para establecer en esta ciudad tan impor-

tante servicio, y autorizado por el Excelentísimo Sr. Comandante Militar de Baleares, bajo las siguientes condiciones se admiten donativos:

1.º—Se admiten en la Biblioteca pública, calle Seminario, n.º 2, principal; para dicho servicio; libros nuevos, usados, o donativos en metálico para comprarlos.

2.º—Se publicará diariamente en la prensa la lista de los donantes.

3.º—La selección de libros se hará con especial cuidado por el Jefe de la Biblioteca Pública abajo firmado.

Palma 27 Enero de 1937.—Salvador Ros.

Acto de homenaje al legionario Jorge Llompert Perelló

En Selva, y a iniciativa de la Agrupación artística «Aires de Montanya», de esta villa, se organizó un acto de homenaje y a beneficio del glorioso «caballero legionario» mallorquín y natural de dicha villa Jorge Llompert Perelló que, herido gravemente en la toma de Illescas, ha venido a restablecerse en su tierra natal y junto a sus familiares.

Se puso en escena la comedia folklórica y coreográfica «En Selva es dijous llardé» y un fin de fiesta. El acto se celebró el domingo último y empezó a las ocho y media de la noche.

Se invitó a todos los mallorquines a rendir un pequeño homenaje a la gloriosa Legión en la persona de su legionario que sus ansias únicas son verse pronto restablecido para poder seguir luchando por España y para España.

El beneficio que resultó de dicha función lo cedió el legionario Jorge Llompert a la Suscripción Nacional.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Honrando a unos héroes

El Ayuntamiento de Pollensa ha tomado el acuerdo de honrar la memoria de las dos primeras víctimas militares caídas de nuestra Isla al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional Salvador de España: el alférez de Complemento de Intendencia y el soldado del mismo Cuerpo, don Juan Cerdá Bisquerra y don Antonio Marroig Crespi, respectivamente, que hallaron la muerte a la entrada del Puerto de Pollensa en la mañana del 20 de Julio último al entregar un convoy de víveres a las fuerzas de aviación de aquella Base que, al mando del traidor capitán Beneito, les atacaron en plena carretera y de cuyo encuentro resultaron dos muertos y tres heridos de las tropas de Intendencia.

En el lugar donde ocurrió el suceso se erigirá un sencillo obelisco que perpetúe la memoria de los héroes caídos en cumplimiento de su deber, habiéndose autorizado por el Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares, a tal efecto, una suscripción popular en la villa de Pollensa.

Celebrando la toma de Málaga

El lunes el señor Gobernador suspendió las visitas ordinarias en vista del júbilo que se había desbordado en Palma, como consecuencia de la toma de Málaga por las invictas tropas del Generalísimo Franco.

No obstante ello, recibió una comisión de más de doscientos obreros del ramo de construcción que había acudido al Gobierno Civil para testimoniarle su satisfacción por la victoria del Ejército Nacional al conquistar la capital de Málaga.

El señor Gobernador tuvo que salir al balcón a corresponder a una nutrida manifestación que precedida de la Banda Militar le aclamaba y vitoreaba al Ejército Salvador de España y que acababa de liberar a Málaga.

El señor Torres saludó a los manifestantes exhortándoles a que tuvieran fe en el triunfo final y próximo de nuestras tropas, formando apretado haz contra el comunismo.

Junto con el Gobernador estaban presentes en el Gobierno Civil el Alcalde de Palma, D. Mateo Zaforteza; el Teniente Coronel Auditor Jefe, señor Zarranz; el Comandante Auditor, señor La Rosa; el Capitán Auditor, señor Ramallo; el Comandante de Marina, señor Ferragut, y los periodistas que hacen información en el Gobierno, a todos los cuales el Gobernador obsequió con una copa de vino español, brindando todos por la España grande y libre que se está forjando.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora el día 10 de Febrero de 1937

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, don Guillermo Bernat Castañer, D. Jaime Scarzell Muntaner, D. Lucas Miquel Cuart y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suan Borrás, Capataz de la brigada municipal, 4.875'98 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 24 de Enero al 6 de Febrero de este año, en diversas obras realizadas por administración. A D. Jaime Coll Enseñat, 130 ptas. por los jornales invertidos en auxiliar los trabajos de las oficinas de Secretaría. A «Cementos Bauzá», 582'65 ptas. por 529 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Enero último, para diversas obras municipales. Al señor Director de la «Casa Provincial de la Infancia», de Palma, 300 ptas. importe de las nóminas de los salarios que, durante el año último, han correspondido a las amas de lactancia externas de dicho establecimiento, residentes en esta Ciudad. A D. Jaime A. Agulló Francoll, 138'50 ptas. por varios trabajos y objetos de su taller de hojalatería suministrados al Ayuntamiento. A D. Rafael Forteza, 440'25 ptas. por explosivos y diverso material de su tienda de droguería suministrado al Ayuntamiento durante el mes de Enero último. A D. Lorenzo Riera Cabot, 149'95 ptas. por cemento y yeso suministrado, durante los meses de Enero y Febrero últimos, para diversas obras realizadas por la brigada municipal. Al Sindicato de Riegos de esta ciudad, 50 ptas. importe de la cuota convenida por el agua que suministra dicho Sindicato al Ayuntamiento para el riego de la población, correspondiente al año actual. A don Lorenzo Riera Cabot, 97'90 ptas. por 77 sacos de cemento y 10 piezas de llovizna suministrado para varias obras municipales. A D. Juan Forteza Piña, 141'45 ptas. por pólizas y sellos servidos al Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último. A D. Antonio Oliver, 110'55 ptas. por 387 kgs. de carbón vegetal suministrado durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero últimos, para la calefacción de la dependencia que ocupan los guardias municipales nocturnos. A D. Miquel Amengual, 15'20 ptas. por 125 bovedillas suministradas para el edificio de Santa Catalina, de la barriada del Puerto. Al señor Depositario de los fondos del Presupuesto de esta provincia, 6.725'30 ptas. importe del segundo y tercer trimestre de la aportación forzosa correspondiente al año 1936. A D. Luis Agulló Salom, 151'25 ptas. por los jornales invertidos, durante el mes de Enero último, en auxiliar los trabajos de la Administración Municipal de Arbitrios.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Forteza Forteza, para prolongar unos 600 metros la carretera que existe dentro la finca de su propiedad denominada *Sa Mola*.

A D. Jerónimo Martí Comas, para reparar la fachada de la casa n.º 7 de la calle de Cristóbal Pizá.

A D. Antonio Colom Casanovas, como encargado de D.ª Paula Castañer, para unir la alcantarilla de su propiedad a la alcantarilla pública, lindante con la prolongación de la calle de la Victoria, debiendo pagar los correspondientes arbitrios.

A D. Antonio Rullán Vicens, como encargado de D. Bartolomé Vicens Darder, para blanquear y reparar la fachada de la casa n.º 10 de la calle de Cristóbal Pizá.

A D. Guillermo Morell March, en representación del Sindicato de Riegos de

esta ciudad, para colocar dos compuertas sobre el ramal de la fuente de *S' Olla* frente a la casa n.º 82 y 90 de la calle de Juan Marqués Arbona, y modificar un trozo de ramal frente al molino denominado *Ca'n Pentinat*.

Al mismo, como encargado de la señora viuda de Mayol, para blanquear la fachada de la casa n.º 6 de la calle de Quadrado.

Al mismo, como mandatario de D. Antonio Castañer Bernat, para blanquear la fachada de la casa n.º 5 de la calle de la Rectoría.

Al mismo, en representación de D. José Bernat Rotger, para levantar un piso sobre la casita propiedad del señor Bernat sita en la calle de Juan Canals.

Al mismo, en nombre de D. Cristóbal Trias Rotg, para reparar la canal de las casas señaladas con los n.ºs. 8 y 10 de la calle del Mar.

A D. Amador Coll Enseñat, como encargado de los Sres. B. Frontera Pizá y C.ª S. en C., propietarios de la casa número 8 de la calle de Quadrado, para blanquear la fachada de la expresada casa.

A D. Jaime Colom Orell, para limpiar la sepultura n.º 275 A del Cementerio municipal.

A D. Jaime Timoner Buenaventura, en nombre de D. Rafael Agulló, para reparar el balcón existente en la casa n.º 19 de la calle de la Luna.

A Informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller las siguientes instancias:

Una promovida por D. Antonio Servera Pons, como encargado de D. Juan Andreu Gómez, mediante la que solicita permiso para construir una fosa séptica, con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento, en la casa n.º 160 de la calle del Mar y para conducir las aguas residuales procedentes de la misma a la alcantarilla pública que existe en el camino viejo del Puerto que linda con la parte posterior de la expresada casa.

Otra promovida por D. Ramón Escalas Morey, mediante la que solicita permiso para blanquear la fachada de las casas señaladas con los n.ºs. 5 y 7 de la calle de Bauzá.

Otra promovida por D. Guillermo Morell March, como encargado de D.ª Rosa Ripoll, mediante la que solicita permiso para blanquear la fachada de la casa señalada con el n.º 23 de la calle del Mar.

Ingresos

Dióse cuenta de la liquidación de las cantidades cobradas por la sociedad «El Gas», durante el 4.º trimestre de 1936, por el impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, la cual asciende a la suma de 2.314'30 ptas., siendo aprobada y acordándose ingresar dicha cantidad en la Caja municipal.

Se aprobó también una liquidación practicada a varios vecinos con motivo de obras particulares efectuadas por los mismos, la cual asciende a la suma de 865'30 ptas., cuya cantidad se acordó igualmente ingresar en la Caja de este Municipio.

También se acordó ingresar en la Caja municipal el importe de la parte que corresponde a este Ayuntamiento percibir del impuesto de Cédulas personales del año 1935, que asciende a la suma de 2.384'05 ptas.

Jornal regulador de un bracero

Se acordó fijar en 5'50 ptas. el jornal regulador de un bracero en este término municipal, y en cumplimiento de lo ordenado comunicarlo a la Junta de Clasificación y revisión de Mallorca.

Escalafones de los empleados municipales

Dióse cuenta de los escalafones de los empleados administrativos, facultativos y técnicos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento. La Corporación, enterada, acordó aprobarlos.

Venta de solares en el Cementerio

Se acordó vender a D. José Morell Colom los solares n.ºs. 122 y 123 del ensanche Oeste del Cementerio municipal, por

la cantidad de 660 ptas., y a D. José Bauzá el solar n.º 124 de dicho ensanche, por la cantidad de 330 ptas., e ingresar las expresadas cantidades en la Caja municipal.

Nombramiento de tallador de mozos

Se acordó nombrar a D. Gabriel Vives Gamundí tallador de los mozos en el acto de la clasificación y declaración de soldados que ha de tener lugar el día 21 del actual.

Aprobación de la rectificación del Padrón de vecinos

Habida cuenta de que durante el tiempo que ha permanecido expuesta a información pública la rectificación del Padrón de habitantes de esta ciudad, correspondiente al año actual, no se ha presentado ninguna reclamación en contra de la misma, la Corporación acordó aprobarla.

Solicitando un duplicado de un título

Vista una instancia promovida por don Antonio Vallcaneras Borrás, como encargado de los Herederos de D. Antonio Vallcaneras Rosselló, mediante la que solicita les sea expedido un duplicado del título de propiedad del derecho a perpetuar la sepultura n.º 350 del ensanche del Cementerio municipal, registrada a nombre de los mismos, por haber extraviado el título primitivo, se acordó acceder a lo solicitado.

Ingresos

Dióse cuenta de las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Enero último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 13.765'32 ptas. y 2.032'40 ptas. La Corporación, enterada, acordó aprobarlas e ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

Se aprobó otra relación de cantidades cobradas por la citada Administración de Arbitrios, en concepto de atrasos por débitos de arbitrios municipales de anteriores ejercicios, la cual asciende a la suma de 4.505'60 ptas., cuya cantidad se acordó también ingresar en la Caja de este Municipio.

Sobre la adquisición de un cuadro al óleo del General Franco

Dióse cuenta de una comunicación mediante la que se invita al señor Alcalde para visitar una exposición artística de retratos al óleo de los Excmos. Generales Franco, Goded y el Jefe de Falange Española, José A. Primo de Rivera, para, en su caso, adquirir alguno de dichos retratos a precios verdaderamente económicos. La Comisión resolvió dejar dicho comunicado sobre la mesa para su estudio.

Informe a una instancia

Visto el informe emitido por la Comisión de señores gestores que estudiaron la petición formulada, mediante la correspondiente instancia, por D. Antonio Rullán Vicens, como encargado de D.ª Margarita Colom Canals, para construir un panteón sobre la sepultura n.º 262 del Cementerio municipal, la Corporación acordó conceder al solicitante el expresado permiso con la condición de que dicho panteón debe colocarse a alineación de los colindantes, debiendo satisfacer el propietario el importe del terreno que adquiere.

Ruegos y Preguntas

Numeración de las sepulturas del Cementerio

Se trató de la conveniencia de numerar las sepulturas del Cementerio municipal a fin de que sea correlativa, y después de discutir la forma de verificarlo, se acordó estudiar el asunto y emitir informe detallado referente al modo en que debe realizarse dicho trabajo, debiendo expresarse si ha de haber una sola numeración o bien si ha de hacerse nueva numeración por cada tramo del Cementerio, expresándose si se trata de sepulturas corrientes, jardinerías o capillas.

Compra de una carretilla

Se acordó comprar una carretilla para servicio del sepultarero, que cuida de la

limpieza de los jardines del Cementerio, facultando al señor Alcalde para adquirirla.

Otros acuerdos referentes al Cementerio municipal

Se resolvió reparar y pintar las puertas de la cochera donde se guardan los coches para el transporte de cadáveres.

Se acordó instalar una fuente en el segundo ensanche del cementerio para facilitar el riego de las plantas que en el mismo existen.

Se acordó obligar a los propietarios de solares para construir sepulturas a verificar las obras correspondientes.

También se acordó obligar a tapan en forma definitiva las sepulturas que actualmente están cubiertas con sillares.

Se resolvió tapan con un madero la compuerta de la acequia de la fuente denominada *d' En Joy*, que existe frente a la puerta de la cochera del Cementerio.

Igualmente se resolvió obligar a los propietarios de solares de sepulturas jardinerías a limpiarlos, pues algunos de ellos presentan deplorable efecto de abandono.

Cercar un solar de la calle de Cetre

Teniendo la Comisión conocimiento de que en la calle de Cetre existe un solar sin construir, el cual constituye un peligro para el tránsito público, acordó obligar al propietario de dicho solar a cercarlo.

Cuidado de los pinos de la playa

Se acordó por la Comisión cuidar los pinos que existen sembrados en el paseo de la playa y facultar al señor Alcalde para ordenar los trabajos procedentes.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Pío XI ha dicho recientemente: «Daría mi vida por la salvación del Pueblo Español». Tal afecto paternal debe corresponderse con filial amor. Católicos españoles: ¡Viva el Papa!

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria al objeto de recaudar fondos para el sostenimiento de las Cocinas Económicas de esta ciudad

Pesetas	
Suma anterior	15.452'80
«El Gas», regalo del fluido suministrado durante el mes de Diciembre	35'00
D. Miguel Puig Morell, producto capón	61'70
» Benito Ripoll Coll	50'00
» David March Alcover	50'00
» Pedro A. Casanovas Borrás	50'00
«La Lareña»	1'00
Horno «Ca'n Panxeta»	1'00
Id. calle Vuelta Piquera	2'00
D. Francisco Marroig	3'40
Total	15'666'90

DONATIVOS MENSUALES

Suma anterior	979'00
Total	979'00

DONATIVOS SEMANALES

Semana del 30 Enero al 6 de Febrero	68'25
Total	68'25

RESUMEN

Suscripción	15.666'90
Donativos mensuales	979'00
Donativos semanales	68'25
Total	16.714'15

Donativos en comestibles y especias para las Cocinas Económicas

- D.ª Josefina Monserrat Raga, varios paquetes de comestibles.
- D. Celestino Bonin, 100 naranjas.
- » José Calafeli (Ca's Mut), 14 botas de conservas.
- D. Juan Girole, 100 naranjas.
- » Andrés C.ñellas, 5 pedazos jabón.
- » Juan Vidal (Panaré d' Es Born), 6 coquejos salvajes.
- » Vicente Colom Colom, 100 naranjas.

De "Falange Española,"

Donativos para las Cocinas Económicas recaudados por el C. N. S.

	Pesetas
Suma anterior	2.869'75
D. Jaime Bennasar y obreros	2'35
Obreros de Rullán y Nayol	7'60
D. Gabriel Pascual y obreros	7'40
» Jaime Colom y obreros	6'30
Mayol y Compañía	5'00
D. Damián Liabrés y obreros	3'40
» Antonio Joy y obreros	1'20
» Juan Mateu y obreros	4'00
D.ª Antonia Ripoll	2'00
Obreros de José Agulló Pomar	11'10
D. Jaime Alcover y obreros	5'00
» Jaime Colom	0'30
» José de Dios	0'25
» Miguel Servers	0'20
» Damián Bestard	0'15
» Francisco Selles	0'15
» Miguel Fuster	0'50
» Amador Coll y obreros	5'90
» José Canals y obreros	2'00
» Mateo Oliver	0'40
» Alejandro Pomar	3'00
» Pedro J. Suan Amengual y obreros	10'00
» Bartolomé Colomar	10'00
Obreros Puertos y Pantanos	25'00
D. José Coll Rotger	0'25
» Antonio Alberti y obreros	2'00
Obreros de José Forteza	3'20
D. Pedro Magraner y obreros	3'30
» Jaime Oliver	0'25
» Miguel Capó y obreros	6'00
» Francisco Colom y obreros	2'00
» José Mayol Coll	0'25
» Antonio Noguera y obreros	2'35
» Amador Bernat y obreros	5'20
» Juan Deyá y obreros	2'10
» Antonio Martorell y obreros 3 semanas	26'15
» Jaime Siquier y obreros	1'30
» José Morell y obreros	15'00
» José Canals Arbona y obreros	5'00
Obreros de Abel González	2'00
D. Antonio Busquets y obreros	3'70
» Damián Liabrés y obreros	3'40
Chaofers	1'25
D. Antonio Busquets, 2 semanas	3'90
Empleados y personal de El Gas	57'20
D. Mateo Oliver	0'30
Caja de Pensiones	12'10
D. Jaime Bennasar y obreros	2'25
Obreros Imprenta del «Sóller»	11'85
D. Miguel Cerdá	2'00
» Antonio Joy y obreros	1'20
» Francisco Seguí y obreros	3'20
» Mateo Amills y obreros 3 sem.	1'50
» José Canals y obreros	2'00
» Amador Coll y obreros	5'20
» Marcos Oliver y obreros	1'80
» José Agulló Pomar y obreros	1'90
Obreros de Cristóbal Castañer	10'25
D. Jaime Oliver	0'25
» Juan Mateu y obreros	4'10
Obreros de Miguel Colom 2 sem.	15'00
Sastrería Terrasa 4 semanas	6'00
D. Miguel Moyá y Obreros	6'00
» Bartolomé Mayol	1'00
» Pedro Magraner y obreros	8'05
» Antonio Alberti y obreros	2'05
» Francisco Colom y obreros	1'50
» Antonio Colom y obreros 2 sem.	17'55
» José Morell	15'00
» Amador Bernat y obreros	5'45
» Jaime Siquier y obreros	1'30
» Antonio Martorell y obreros	9'05
» Juan Deyá y obreros	2'20
Vda. e Hijos de M. Lladó y obreros	2'20
D. Celestino Bonnín 10% de una factura	2'30
Suma esta lista	418'55
Total publicado hasta hoy	2.788'30

Suscripción voluntaria abierta en Milicias Urbanas

al objeto de recaudar fondos para rendir un homenaje a los heroicos defensores de Toledo, que tan alto han sabido mantener el nombre de España

Lista n.º 9 recaudada por las secciones décima y undécima de Milicias Urbanas

	Pesetas
Suma anterior	2.786'55
D. Bernardo Bernat Bauzá	0'50
» Miguel Bernat Vicens	0'50
» Serafín Olivares Morán	1'00
» Antonio Cifre Mayol	1'00
D.ª María Rullán Mayol	5'00
D. Antonio Alcover Rullán	1'00
» Sebastián Alcover Rullán	1'00
» Salvador Alcover Rullán	1'00
D.ª Francisca Canals Pastor	5'00

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO MADRID

Capital 100.000.000.— de Ptas.
 desembolsado 51.355.500.—
 Reservas 70.592.954'34

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y ARRUECOS
 CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO
 EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas Corrientes	Imposiciones a Plazo Fijo
A la vista 1'25 %	A 3 meses 2'50 %
LIBRETAS DE AHORRO 2'50 %	» 6 » 3 %
	» 12 » 3'50 %

(Tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario)

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA - Calle Palacio, 49 - Teléfono, 2514

D. Manuel Tocho Colom	1'00
D.ª Margarita Vicens Biscafé	1'00
» Antonia Oliver Fran	1'00
» Rosa Pomar Agulló	2'00
» Margarita Pomar Forteza	1'00
D. Sebastián Oliver Sureda	1'00
D.ª Margarita Trias Noguera	1'00
» Antonia María Casasnovas	3'00
» Francisca Arbona Casasnovas	2'00
D. Juan Bauzá Miró	0'50
D.ª Antonia Oliver Bauzá	0'50
D. Francisco Colom Gamundí	3'00
D.ª Isabel Bernat Ripoll	2'00
» Antonia Colom Bernat	1'00
D. Juan Enseñat Rintort	0'20
» Juan Vidal Garau	0'20
D.ª Antonia Colom Trayols	0'15
» María Coll Muntaner	0'20
» María Ferrer Vadell	2'00
D. Juan Castañer Ferrá	1'00
D.ª Anita Cano Lucas	0'10
D. José M.ª Pulg Canals	0'10
D.ª Luisa Amorós García	0'30
D. Jacinto Vicens Escalas	0'25
D.ª María Burgos Fabra	0'25
D. Sebastián Ferrer Pons	0'50
» Bernardo Pastor Ballester	1'00
D.ª Catalina Bernat Oliver	1'00
» Catalina Pastor Bernat	1'00
» Antonia Pastor Bernat	1'00
D. Francisco Pastor Bernat	1'00
» Francisco Navarro Salas	0'50
D.ª Asunción López Izquierdo	0'25
» Amalia Navarro López	0'25
D. Francisco Pastor Ballester	2'50
D.ª Antonia Pastor Alcover	2'50
» Catalina Morell Miró	2'50
» Catalina Bauzá Bauzá	2'50
D. Nicolás Agulló Pomar	0'15
D.ª Francisca Forteza Roca	0'10
D. Mateo Trias Bisbal	0'50
D.ª Antonia Rotger Barceló	0'50
D. Antonio Martorell Garau	2'50
D.ª Juana Pons Pons	2'50
D. Gabriel Pascual Bisquerra	2'50
D.ª María Pascual Buades	2'50
» Carmen Planis Vda. Mojer	0'20
D. José M.ª Pomar Pomar	1'00
» Gabriel Jesús Pomar Pomar	1'00
D.ª Lucía Oliver Vicens	2'00
» Isabel María Cañellas Oliver	1'00
» Francisca Capó Pons	0'50
» Antonia Mayol Simonet	5'00
» Catalina Alcover Colom	5'00
D. Juan Alcover Alcover	3'00
D.ª Rosa Pizá Vicens	1'00
D. Pedro Pizá Vicens	1'00
D.ª María de las Mercedes Cánovas	1'00
D. Antonio M.ª Cánovas Seguí	1'00
D.ª Magdalena Morell Vda. Frontera	5'00
D. Gabriel Isern Isern	1'00
D.ª Antonia Enseñat García	1'00
D. Francisco Bernat Marqués	0'25
» Juan Colom Oliver	2'00
» Jaime Femenias Cifre	1'00
» Juan Cocoví Real	1'00
» Bartolomé Oliver Timoner	1'00

Suma esta lista. 103'45

Total publicado hasta hoy. 2.890'00

Vendería Finca Urbana

Situada en Avenida Conde Salent, compuesta de 2 pisos y gran local.
 Informarán: Admon. La Última Hora «Olmos» 2.—Palma.

Se ofrece para criar a domicilio

Nodriza, de 30 años de edad, desea un crío.
 Para informes dirigirse a D.ª Francisca Pascual Cañ n.º Xoroll—Calle de la Fuente Fornaltutz.

CRÉDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA
 Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Manacor, Porreras y Sóller.

Inmejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda
 Imposiciones - Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES

Sucursal de Sóller: Plaza A. Maura, 1 - Teléfono, 6
 Telegramas: Credilear

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo

GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno. Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano. Persianas catalanas. Restauraciones de todas clases. Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)
 AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)